

5. LA LIMPIEZA DE SANGRE

1. Ordena el texto y escribe un título adecuado para cada párrafo.

	Párrafo	Título
1.
2.
3.
4.

Intrigas, envidia y racismo en la sociedad española

- a. En resumidas cuentas, los Estatutos de Limpieza de Sangre eran reglamentaciones que impedían, a los conversos y a sus descendientes, ocupar cargos en instituciones de carácter religioso, universitario, militar y civil. Para acceder a estas instituciones era necesario certificar la "pureza de sangre" presentando un árbol genealógico que demostrara que el solicitante no tenía familiares conversos; a continuación los encargados de las instituciones correspondientes examinaban los linajes presentados: se viajaba a los lugares de nacimiento del solicitante, de sus padres y de sus abuelos, para encontrar testigos que facilitaran información sobre su posible pasado judío o musulmán. Este procedimiento se llamaba "prueba de sangre". Si no se encontraba a nadie que conociera personalmente al solicitante o a sus familiares, el prestigio y la reputación de su familia (llamados "voz pública" y "fama") se consideraban criterios suficientes para rechazar o aceptar la solicitud.
- b. A pesar de la conversión al cristianismo primero de los judíos y después de los moros, en la sociedad española nunca tuvo lugar una convivencia pacífica entre "cristianos viejos" y "cristianos nuevos": la envidia y el racismo de los primeros llevaron a perseguir entre estos últimos a los falsos conversos y al mismo tiempo fomentaron una tendencia excluyente ante los conversos en numerosas instituciones españolas. La sociedad "cristiana vieja" no aceptaba la asimilación con los conversos, asimilación que, a pesar de todo, aumentaba con el paso del tiempo. Los cristianos nuevos estaban considerados, tanto la Península Ibérica como en el Nuevo Mundo, "impuros de sangre" a diferencia de los cristianos viejos, por cuyas venas corría sangre "pura y limpia". Con el fin de evitar este proceso unificador, se decretaron los Estatutos de Limpieza de Sangre que impedían el acceso a las instituciones del poder y del saber (Colegios Mayores, Órdenes Militares, Monasterios, Cabildos Catedralicios, la Inquisición, etc.) a aquellos cristianos que tenían sangre "judía, mora o hereje" debido a sus antepasados.

- c. Esto significa que la “prueba de sangre” fue el criterio determinante para acceder al mundo del saber y del poder de la época y, por supuesto, fue objeto de corrupción y falsificaciones, pues el resultado muchas veces dependía de la amistad o enemistad que tenía el solicitante con los encuestados. Es más, la limpieza de sangre estaba a la base de un mecanismo de rivalidad entre familias y grupos sociales. Los Estatutos fueron una forma de discriminación racial, pues una persona era culpable por tener determinado origen o ascendencia, y no por haber cometido algún crimen. Por primera vez en la historia europea se utilizaron palabras como “raza” y “sangre” como criterios de marginación.
- d. Los Estatutos de Limpieza de Sangre habían aparecido de forma aislada ya durante el siglo XV en instituciones religiosas o universitarias y no respondían a una ley o disposición general; de hecho, al principio tanto los reyes como los papas se opusieron a dichos Estatutos. Sin embargo, con el paso del tiempo, la Iglesia y los monarcas españoles los aceptaron y los adoptaron; así durante el siglo XVI fueron aplicados por todas las congregaciones religiosas, militares y civiles. Al principio los Estatutos solo hacían referencia a los judíos conversos, si bien más tarde se extendieron a los moriscos¹, a los protestantes y a los procesados por la Inquisición.

2. Vuelve a leer el texto e indica si las afirmaciones son verdaderas o falsas.

	V	F
a. Los cristianos nuevos no querían integrarse en la sociedad formada por los cristianos viejos.		
b. Los cristianos viejos se consideraban una “raza mejor” por tener sangre “pura y limpia”.		
c. Los Estatutos de Limpieza de Sangre servían para excluir a los cristianos nuevos de las instituciones de relevancia política, religiosa y militar.		
d. Los Estatutos de Limpieza de Sangre aparecieron en el siglo XVI.		
e. La “prueba de sangre” era un mecanismo fiel y verídico.		

¹ Los judíos conversos eran aquellos judíos que se habían convertido al cristianismo por la fuerza, tanto los que lo habían hecho en 1391 como los que lo hicieron en las décadas siguientes, durante las controversias religiosas entre judíos y cristianos, así como aquellos que adoptaron la vía de la conversión, ante el Edicto de Expulsión de los Reyes Católicos. Los moriscos, en cambio, eran los moros convertidos al cristianismo.

3. Contesta a las preguntas.

a. ¿Qué son los Estatutos de Limpieza de Sangre y en qué contexto histórico fueron aplicados?

.....
.....
.....
.....
.....

b. ¿Qué criterio racial está a la base de los Estatutos?

.....
.....
.....
.....
.....

c. Explica en qué consistía la “prueba de sangre”.

.....
.....
.....
.....
.....